ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Viérnes 27 de Setiembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,111

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Mayence, Favre et Cia., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 27—Santos Cosme y Damian, mártires.
Van 270 dias transcurridos, faltando 95 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 55 m. y se pone á las 6 h 5 m.
Cuarto creciente (3.er dia).

EL SIGLO

PRIVILEGIOS BANCARIOS

De acuerdo con la ley de su creacion, el Banco Nacional tenia la facultad exclusiva de emitir cedulas hipotecarias, manejaba los depósitos judiciales, era depositario administrativo y en sus cajas debian ingresar diariamente los fondos acumulados por las oficinas recaudadoras, podia emitir billetes de cinco pesos abajo hasta el cuarenta por ciento de su capital realizado, sus documentos y papeles de todo género estaban exentos del impuesto de sellos y timbres, y hacia el servicio de las deudas públicas.

Agregó la ley que «no se concederian privilegios fiscales al Banco, pero en caso de que el gobierno decidiese la conveniencia de esta concesion durante los primeros veinte años de la constitucion del Banco, éste seria preferido á cualquier otro establecimiento de crédito».

Ya no están disponibles algunos de los privilegios que acabamos de mencionar. Al Banco Hipotecario del Uruguay, por ejemplo, se le ha adjudicado el monopolio de la cédula durante treinta años.

Otro de los grandes monopolios, el de la emision menor, ha quedado inutilizado por los contratos Barriga, Casó y Beisso. Fácil es demostrarlo.

Un balance del Banco Nacional correspondiente al período próspero fija la emision circulante en 8.975.270 pesos, que se descompone así: emision mayor 7.128.780; emision menor 1.846.489. En la época del balance (Diciembre de 1889) la circulacion de plata estaba limitada al millon acuñado por la Dictadura Latorre y otro millon mas ó menos de monedas brasileras. Posteriormente la depreciacion del papel moneda en el Brasil, aumentó el stock de plata, pero ya habia quebrado el Banco Nacional y no podemos citar guarismos comparativos.

Tuvo así mismo el directorio que almacenar parte de la plata de que se valia el mercado en sus cambios menores. No circulan actualmente las monedas brasileras, salvo en los negocios de frontera, pero en cambio la de cuño nacional monta á cuatro millones, y cuatro millones plata para una poblacion que oscila alrededor de ochocientos mil habitantes, es suma que excede de las necesidades del mercado. Lo demuestra el fuerte premio de que ya goza el oro.

Cualquier Banco que quisiera emitir billetes de 5 pesos á 10 centésimos, tendria que retirar la plata y no gozaría entonces del gran beneficio de la emision menor que es la inconvertibilidad de hecho y la inutilidad de los encajes metálicos.

Hay otro monopolio que no está enagenado ó inutilizado, pero del que no podria decorosamente disponer la Asamblea. Nos referimos á los depósitos judiciales.

En 1868, quiso el Gobierno favorecer á un banco, y le acordó el privilegio de los depósitos judiciales. Quebró ese banco y todavía hay litigantes que aguardan el pago! La Junta de Crédito Público tomó luego el manejo de los depósitos judiciales. Estaban á la mano los fondos y una de las primeras medidas del Gobierno de 1875 fué vaciar las cajas de la Junta de Crédito. Y todavía hoy están impagos algunos saldos de esos depósitos. Mas tarde todavía, en 1877, se concedió al Banco Nacional el privilegio y desde el año 1890 en que quebró aguardan los depositantes que se hagen efectivas las órdenes de pago giradas por los jueces y tribunales.

Dijo la ley de Marzo de 1892, que en la venta ó enagenacion de las propiedades del Banco se admitirian por su valor escrito los billetes y los certificados por depósitos judiciales.

Pues bien. Uno de los primeros balances de la Comision liquidadora del Banco Nacional, correspondiente al mes de Agosto del año 1892, registra estas tres cifras ó partidas: inmuebles de la casa central y sucursales 1:554.202 pesos; depósitos judiciales 993 203 pesos; emision circulante 1:040.597 pesos.

Registra el balance de Setiembre del año 1894 estos nuevos guarismos: inmuebles de la casa central y sucursales 1:869.735 pesos; depósitos judiciales y certificados de depósitos impagos 924.148 pesos; emision circulante 676 806 pesos.

He aquí finalmente lo que dice el balance de Agosto del corriente año: inmuebles del Banco 1:646.667 pesos; depósitos judiciales y certificados impagos 922.438 pesos; emision circulante 534.401 pesos.

La emision ha quedado reducida á la mitad en tres años. Los depósitos judiciales han tenido una baja de 70 mil pesos. Eso en lo que se refiere á los dos grandes y sagrados créditos de la liquidacion.

En cuanto á los inmuebles subieron á 1.869.735 en Setiembre de 1894 por efecto de adjudicaciones y chancelacion de cuentas. Pero en Agosto próximo pasado sufre el rubro un tarascon de mas de 200 mil pesos. ¿A favor de quien? Ni los billetes ni los depósitos denuncian de Setiembre de 1894 hasta la fecha, una baja equivalente á esa suma.

Establece un mensaje gubernativo á la Asamblea, de Marzo del corriente año, que los saldos impagos de los depositos de 1868 y 1875 ascienden á 47.985 pesos y que lo que todavia se adeuda por las sumas que envolvió la quiebra del Banco Nacional sube á 922.438. Cerca de un millon en todo.

Tuvieron cierto pudor el Poder Ejecutivo y la Asamblea cuando dijeron en la ley de Marzo de 1892 todavia vigente, que los depositos judiciales serian en adelante conservados por la Oficina de Crédito Público, á disposicion exclusiva de los Juzgados ó Tribunales que los ordenasen, y que en ningun caso y por ningun motivo podrian aplicarse ni en todo ni en parte á otros destinos ¿Y tendrán ahora el triste coraje de vender de nuevo el privilegio de los depósitos judiciales y dejar otra vez en la ruina á los litigantes? Creemos que no.

Eliminados la cédula, la emision menor y los depósitos judiciales, no quedan grandes privilegios que ofrecer á los capitalistas europeos y fracasarán los planes y trabajos del señor Idiarte Borda inspirados en la deplorable tradicion del Banco Nacional.

Felizmente para el país! Si saliera con la suya el colectivismo, vendrían en el acto amenazas de monopolio de emision, amenazas de curso forzoso, para contrabalancear las bajas en los caudales del Banco causadas por el Gobierno y los favoritos del Gobierno.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Noticias del Brasil

RIO JANEIRO, 26—El cónsul argentino prepara un importante trabajo que contiene estudios comparativos sobre la introducion de productos argentinos en el Brasil y los similares de otras procedencias.

—La division naval francesa en el Atlántico ha recibido órdenes de dirigirse al África meridional.

—Cambio firme 10 1/2.

—Con motivo del rechazo del proyecto de amnistía ámplia reina gran excitacion en la ciudad.

La policía recorre los principales centros para evitar desórdenes y agresiones á los diputados contrarios á la amnistía.

—El senador Rodriguez pronunció un discurso en el Senado en que pide al gobierno que exija al Banco de la República las cuentas de su gestion.

RIO JANEIRO, 26—Produjose hoy en la sesion de la Cámara un gran tumulto. Durante una viva discusion sobre la amnistía tuvo lugar una escena de pugilato.

La sesion fué levantada.

En toda la ciudad coméntase mucho este hecho.

Cambios en el ejército

PARIS, 26—Anúnciase próximas promociones de oficiales del ejército, sobre todo en la infantería.

Dieta autónoma á Bosnia

VIENA, 26—Gana mucho terreno el proyecto de conceder á Bosnia una dieta autónoma.

Asegúrase que el señor Badoni, presidente del Consejo, no es favorable á dicho proyecto.

Total de las fuerzas españolas en Cuba

HABANA, 26.—El total de las fuerzas españolas en Cuba actualmente es de 85.000 hombres compuestas del modo siguiente: 68.000 soldados de infantería, 6.500 de caballería, 8.500 de artillería, 5.000 guardias civiles y 2.000 de guerrillas.

Manifestacion en memoria de Boulanger

BRUSELAS, 26.—Prepárase una gran manifestacion para el 30 de Setiembre en el cementerio de Ixelle, con ocasion del aniversario de la muerte del general Boulanger.

Para asistir á esa manifestacion llegará de Francia una delegacion de partidarios de dicho finado.

Aumento de exportacion

BERLIN, 26—Los informes sobre el comercio de exportacion muestran un constante é importante aumento.

En Portugal

LISBOA, 26—El diario oficial publica un gran artículo sobre una reforma de la cámara de diputados de Portugal.

Esta noticia causó gran impresion en los círculos políticos de esta capital.

El príncipe Nicolás

PARIS, 26—El príncipe Nicolás, tercer hijo del rey de Grecia, almorzó esta mañana con el señor Hanotaux, ministro de relaciones exteriores.

El príncipe saldrá en breve para volver á Atenas.

Anarquista condenado

PARIS, 26 El anarquista Bouteilhe autor del frustrado atentado contra el Banco Rothschild, ha sido condenado á tres años de prision.

Apertura de un parlamento

BUDAPEST. 26—Hoy tuvo lugar la apertura del parlamento húngaro.

El mensaje real no contiene declaraciones muy importantes.

Arrestados

BERLIN, 26—Varios alemanes han sido arrestados bajo la acusacion de complicidad con los dos espias arrestados hace dos dias en Colonia.

Este asunto preocupa vivamente la opinion pública.

De Madagascar

PARIS, 26—Los telegramas recibidos hoy de Majunga anuncian que despues de su victoria, el general Duchesne ha dado órdenes para activar la marcha sobre Tananarive.

Refuerzos

PARIS, 26—Hoy embarcáronse en Marsella 750 soldados que van á Madagascar.

Otros refuerzos saldrán para Majunga.

El papa

ROMA, 26—Espérase con gran ansiedad la carta encíclica del papa, en contestacion al discurso del señor Crispi.

En Sicilia

PALERMO, 26—Sigue agravándose diariamente la situacion en Sicilia.

Aumenta mucho el número de los obreros sin trabajo.

Temense manifestaciones populares y desórdenes.

De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26—Con motivo de la ausencia del presidente de la República ningun Ministerio despachó.

—Los señores Sanfuentes y Bañados Espinosa se encuentran en viaje al Sur á fin de conseguir adhesiones y evitar compromisos á sus correligionarios, dándoles á conocer las miras del Directorio General Balmacedista de Santiago.

—El presidente llegó á Talcahuano. Lo esperaban el contra almirante Uribe, los comandantes del *Prat* y *Blanco Pinto*, jefes, oficiales y otros militares. El presidente y la comitiva se embarcaron á bordo del *Capitan Prat*.

En las estaciones del trayecto fué saludado por las autoridades y vecinos de las respectivas localidades.

—El oficial aleman de Iner, llegado con el general Korner, ha sido nombrado sargento mayor del ejército.

VALPARAISO, 26—El vapor aleman *Volumna* trajo un gran cañon Krupp para fortificacion de Valparaiso. Pesa 75 toneladas é importó 450.000 marcos. El flete costó 25.000 marcos.

—El cambio sin variacion.

VALPARAISO, 26—El cambio 18 3/8.

—Falleció Raimundo Asieta que hizo la campaña chilena contra Perú y Bolivia.

—Háblase nuevamente de una crisis ministerial motivada por cierta concesion otorgada por el ministro de Hacienda á la «Peruvian Corporation».

—Ninguna noticia interesante se ha recibido del Perú.

Del Perú

LIMA. 26—El crucero inglés *Satellite* salió del Callao para Corinto en Nicaragua.

—La Cámara de Diputados aprobó la adicion de ley sobre Seguros, que acaba de votar. El minimum del capital de las Compañías de Seguros será de cien mil soles. El gobierno nombrará un inspector de pólizas.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 26—El rechazo de la Cámara por 114 votos contra 59 de la ley amnistía completa que patrocinaba el presidente Moraes y de cuya aprobacion hacia cuestion presidencial, produjo muy mala impresion en el pueblo, que en un momento de excitacion pretendió invadir el Palacio del Congreso. La policía impidió el asalto, pero no pudo evitar que al salir los diputados que votaron en contra, se produjera gran griteria con amenazas.

Los diputados E. Ramos y Patrocinio pidieron al pueblo que tuvieran calma.

El redactor del periódico nativista resultó herido.

—Ha sido presentado á la Cámara un nuevo proyecto de amnistía.

—Moraes salió hoy para Icarahy, donde residirá.

Del Paraguay

ASUNCION, 26 El vapor *Saturno* conduce gran cargamento de tabaco y yerba.

—Nombróse á Hipólito Velella capitan de puerto en el Paso de la Patria.

—El ministro de Hacienda visitó la Aduana.

—En el transcurrido mes llegaron de Yerbales del Oeste 71,908 arrobas de yerba. Todo se exportó al Rosario y Buenos Aires.

—El oro á 595, Giros sobre Buenos Aires á la vista, 580; Papel argentino á 170.

—Llegó el *Urano*.

Los reyes de Italia

ROMA, 27—El rey y la reina de Italia llegaron ayer á Monza.—Los soberanos fueron muy aclamados en las diversas estaciones durante el trayecto del ferro-carril.

El concurso de tiro

ROMA, 27—El concurso de tiro al blanco fué visitado ayer por el señor Crispi, presidente del Consejo de ministros.

El señor Crispi pronunció una patriótica alocucion.

El general Baratieri

ROMA, 27.—El general Baratieri llegó ayer á Masaua, donde fué recibido con gran entusiasmo.

En Tolosa

TOLOSA, 27.—El órden está completamente restablecido en Tolosa.—La policía ha tomado severísimas medidas precaucionales.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 26—Falleció la conocida escritora argentina Lola Larrosa Ansaldo.

—El ministro de la Guerra habiendo observado personalmente la ineficacia de la escuela de la administracion de marina, resolvió suprimirla.

—El ministro de Justicia proyecta varias reformas en la Oficina de Tierras y Colonias.

—El jefe político envió una nota á la Intendencia Municipal, comunicando la existencia de varias ruletas y pide órdenes para su clausura.

—Las últimas lluvias mejoraron los trigales considerados perdidos.

—Extendiéronse treinta y tres cartas de ciudadanía de colonos.

BUENOS AIRES, 26—La comision del presupuesto del Senado aprobó el proyecto aumentando á 30 centavos el impuesto sobre el alcohol por litro.

—Sancionóse los proyectos acordando 200 pesos mensuales á la viuda de Sagasta y 300 á la viuda de Burmeister.

—Partió para esa el ministro Moreno, acompañado del doctor Canton con instrucciones del gobierno y del Consejo de Higiene respecto á la convencion sanitaria.

—El Bahía Blanca el general Cerri será padrino de la bandicion de las banderas de los guardias nacionales de esta.

—En Paraná el domingo próximo para despedir las milicias daráse un asado con cuero y haráse un simulacro de combate, entregándose despues las bonderas y armas.

El asunto de la Aduana

Tratándose de un asunto tan grave como el del supuesto desfalco de la Aduana, conviene refrenar la fantasía y establecer solamente los *hechos* que son los que deben hablar.

Uno de nuestros reporters se ha acercado ayer al señor Gradin, director de Aduanas, con el objeto de obtener informaciones fidedignas respecto al asunto, que en algunas referencias publicadas aparece narrado de una manera poco concordante.

Tomando en cuenta cosas que se han dicho y deben ser desautorizadas y aclarando otras versiones, con los datos mas auténticos, tratamos de dar la informacion mas completa y exacta, como que procede del mismo Director de Aduanas.

He aquí las preguntas cambiadas entre nuestro reporter y el señor Gradin:

Reporter—Señor Gradin, considerando de sumo interés para el público el conocimiento exacto de lo ocurrido con el asunto del tesorero señor Dellepiani, EL SIGLO desea trasmitir á sus lectores cuanto detalle pueda verificarse á su respecto. ¿Sería usted tan amable para trasmitirnos esos datos, ya que se están dando á la prensa detalles tan contradictorios?

Señor Gradin—Si no fuera porque, en efecto, se han publicado detalles faltos de exactitud y que resultan anticipadamente crueles contra el empleado sometido al peso de una enorme desgracia, preferiría callar. Pero ya que no se dice en todo la verdad la restableceré en aquello que sea mas importante con arreglo á sus preguntas.

R.—Muy bien. Empezaremos, señor, para mayor órden, por saber qué persona es el tesorero Dellepiani?

Señor G.—Es un empleado de Aduana considerado honorabilísimo, con 30 años de servicios, sin una sola falta en ese tiempo.

R.—¿Cómo está de fortuna Dellepiani?

Señor G.—Pobrísimo! No contaba mas que con su sueldo de 181 pesos mensuales, con 50 pesos para quebrantos. Me consta que su familia es numerosa y que vive muy modestamente, como ha vivido siempre. No conozco de ese empleado costumbres privadas reprochables. Todos sus compañeros de Aduana le profesan cariño. Con motivo de este suceso he oido que hace 12 ó 14 años Dellepiani heredó una regular fortuna y que fué sacrificando sus propiedades sucesivamente para reponer diferencias persistentes que encontraba en la caja de la Tesorería de Aduana. Es un hombre que está abrumado bajo el peso de este suceso ahora y que buenamante contribuye á aclarar la contabilidad.

R.—¿Qué es lo que ha ocurrido en este asunto que generalmente se califica de desfalco?

Señor G.—Yo no sé si resultará *desfalco* ó no. No sé si se trata de una pérdida de valores. No sé si se trata de una anotacion repetida. Es lo que trato de indagar, sin sospecha infamante contra el señor Dellepiani, que durante los años que desempeña el cargo de tesorero de Aduana han pasado por sus manos mas de ciento treinta ó cuarenta millones de pesos, que ha custodiado centenares de miles y que una vez notada la diferencia que da margen á la investigacion, ha podido alzarse con muchísimos miles de pesos—ya que tan perdido estaba por 40, como por 80 ó 100.000. Yo lo ayudo á buscar la causa de la diferencia con buena voluntad y él se esfuerza por suministrar datos. Es una tarea enorme y complicada. No me formo juicio ninguno. Busco simplemente y con el deseo de que pueda justificarse el señor Dellepiani.

R.—Se dijo que empleados de la Contaduría trabajaban en esta investigacion, mandados por el Gobierno.

Señor G.—No es cierto. Se está trabajando por empleados de la misma aduana.

R.—¿Y á cuánto asciende la diferencia contra la Caja de la Tesorería?

Señor G.—Próximamente á 40 000 pesos.

R.—¿Es cierto que el subdirector denunció el desarreglo ó cómo fué notada la diferencia?

Señor G.—No hubo tal denuncia del subdirector señor Ximenez. La diferencia se notó de este modo. A fines de Mayo, en vista de que se acercaba el fin del ejercicio económico, ordené ir preparando lo necesario para hacer el balance general de cuentas de Tesorería, valores, existencias de títulos en depósito, etc., etc. Este trabajo se hizo y despues de Julio, cuando pudo cerrarse el balance por estar llenados todos los cobros que correspondian al ejercicio terminado el 30 de Junio, se cerró el balance. Todo resultó conforme respecto á los depósitos. Pero al revisar los Estados noté la diferencia entre la existencia de caja y el resultado que arrojaban los saldos.

Desde entonces se está practicando la mas minuciosa y prolija revisacion en los documentos y libros.

R.—¿Cuándo terminará esa revisacion?

Señor G.—Quizás dentro de dos semanas mas. Es un trabajo inmenso.

R.—¿Y es cierto que el señor Dellepiani adelantaba dinero á empleados de Aduana á cuenta de sueldos, percibiendo vales y que por este concepto se ha hallado la suma de la diferencia?

Señor G.—Es cierto en parte, pero en una parte poco considerable en relacion á los 40.000 pesos. Si tal suma se hubiese empleado en esa forma, la Aduana estaria por cierto bien garantida.

Hasta aquí lo que recordamos de la conversacion con el señor Gradin que frecuentemente se mostraba poco dispuesto á entrar en detalles.

Hallábanse presentes á la conversacion el subdirector señor Ximenez y el vista señor Perez quienes frecuentemente tomaron parte en ella confirmando las referencias del señor Gradin.

El señor Dellepiani cuando se le pasaron las notas del balance para que viese la diferencia, tuvo dias de tiempo para convertir en dinero fuertes liquidaciones y títulos al portador, si hubiera querido proceder mal, en el intérvalo que se le dió para verificar su balance. Solo se ocupó de esa tarea, sin resultado, por supuesto.

En lo que están conformes todas las opiniones sobre el señor Dellepiani, es en el reconocimiento de su proverbial honradez, así como en que no parecia un tesorero rígido y ordenado, distinguiéndose por cierto abandono y complacencia, que se suponía le abocaría á disgustos más tarde ó más temprano.

En cuanto á la duda que se ha manifestado por la prensa sobre si el señor Dellepiani cobraba intereses por los anticipos de fondos que hacía á empleados de Aduana, se nos ha contestado de un modo terminante que no era hombre de hacer servicios interesados. Su bondad y complacencia, de que muchos han de haber abusado, le habian captado un concepto de infelicidad poco favorable al lucido desempeño de su delicado puesto que uno de los vistas declaraba que no aceptaria aunque estuviese dotado de triple sueldo.

El señor Acha se halla actualmente encargado del puesto de tesorero.

El señor Dellepiani concurre todos los dias á la Aduana para ayudar en la investigacion que se practica. Su estado de ánimo inspira sincera pena á cuantos le conocen y muchos le animan á tener serenidad, pareciendo que lo único que le sostiene es la confianza que le demuestran sobre su honorabilidad.

EN EL HOTEL CENTRAL

Invitados por los nuevos propietarios del Hotel Central, señores Gregorio Pola y Ca, se sentaron anoche alrededor de una mesa espléndidamente puesta y adornada, representantes de *La Razon*, *El Dia*, *La Nacion*, *La Prensa*, *La Tribuna Popular*, *L'Union Française*, *La España*, *Caras y Caretas* y EL SIGLO. El banquete era ofrecido á la prensa y solo miembros de ella le hicieron los honores en compañía del simpático Pola.

Y á la verdad que se le hicieron bien, porque motivos habia para ello. Fué un banquete de platos delicados y de vinos extras, de esos vinos empolvados que han pasado largos años en las bodegas del Hotel Central y que al destaparse esparcen alrededor una aroma suave y penetrante.

Si se juzgara siempre á la prensa montevideana por la manera con que la trató Pola, tendriamos que sentirnos muy orgullosos, porque el banquete de anoche fué un banquete de reyes.

No podemos ponernos á hacer el elojio de cada plato porque tendriamos que repetir á cada paso los superlativos agradables que tiene nuestra lengua y aunque la simple lista del *menú* solo pueda dar una ligera idea de cómo se portó el *chef de cuisine* del Hotel Central, ahí va como recuerdo de la fiesta:

MENU

Potage—Reine Comtesse
Hors d'œuvre—Souffiés á l'astruc.
Poisson—Filet de soles au Sauterne.
Entrées—Cotelettes de lièvre á la Saint Hubert; Filet de bœuf piqué á la moderne; Petites mauviettes en cerises á la chatelaine.
Froids—Tranche de filet de Dinde en chaufroid.
—Punch au marasquin.
Légumes—Asperges en branche sauce Riche.
Rotis—Poulardes truffés—Salade—Cresson—Piet de Celéris.
Entremets—Gateau Mascotte; Parfait au fruit.

Los vinos, como ya hemos dicho, estuvieron á la misma altura ó rayaron todavía á mayor altura que los platos. Desde el Jerez hasta el Pommard, y desde el Chateau Larose hasta el Rœderer, todos fueron de primer órden, verdaderos *grands crus*; pero el mejor de todos fué indiscutiblemente un Grand Chateau Iquem que convertia cada copa en un *bouquet* de riquisimas violetas.

Tratándose de periodistas es natural suponer que no comieron callados. Reinó desde el primer momento una animacion extraordinaria, á la que daban incentivo de vez en cuando Samuel Blixen con alguna frase picante, Camilo Vidal con sus chascarrillos y Boron Dudard con sus observaciones volterianas. Al llegar la hora de los brindis, fué preciso que los hicieran todos corriendo el turno alrededor de la mesa. Los temas favoritos fueron como era natural, la prosperidad del establecimiento y la del anfitrion que tan espléndidamente trataba á sus huéspedes.

Estuvo elocuente Muiños recordando la época en que Gregorio Pola llevaba cartas escondidas para los emigrados que se preparaban en Buenos Aires para la revolucion que tan prematuramente concluyó en el Quebracho: estuvo sentido Pola al contestarle con las lágrimas en los ojos. Boron Dubard dió como siempre muestras de su elocuencia avasalladora y de su inteligencia cultivada; Juan Carlos Moratorio resumió todos los brindis, haciéndoles destilar la idea comun que los animaba en honor de Pola; y Alfredo Varzi recitó la siguiente décima:

Al ver que otros han hablado
haciendo lujo de prosa,
por diferenciar la cosa
haré mi brindis rimado.
Y ya que he experimentado
entre personas tan finas
lo que valen sus cocinas,
deseo que en estas salas
Pola recoja con *palas*
muchas *pilas* de esterlinas.

Los comensales, despues de haber saboreado legítimos *rusos* y fumado ricos habanos, pensaban en retirarse, cuando se oyó un canto lleno y armonioso, secundado por las notas de un piano. ¡Es en el cuarto de Cerezo! gritó una voz: y allá fueron todos subiendo escaleras hasta dar con las habitaciones del reputado maestro. Allí se encontraron con Rius cantando en el piano con la soberbia entonacion que lo caracteriza una aria de *Salvator Rosa*: con Cerezo que lo acompañaba en el piano, y con el joven y notable violinista Gaos. Era el ensayo del concierto que se ha de verificar esta noche en La Lira.

Acabó Rius su ária y empezó Gaos con su violin. En otro suelto de esta misma edicion reflejamos las impresiones que produjo. Arrebató.

Los representantes de la prensa se despidieron del señor Pola, satisfechísimos de ese admirable final de banquete que no hubieran podido soñar, y agradeciéndole la esplendidez con que los habia tratado.

EL VIOLINISTA GAOS

Esta noche da su concierto en el conservatorio musical «La Lira» el violinista español Andres Gaos en compañía del pianista Cerezo, del bajo Rius y de la orquesta de La Lira dirijida por Formentini.

Anoche tuvimos el inmenso placer de oir á Gaos en las habitaciones que el simpático maestro Cerezo ocupa en el Hotel Central. Ensayaba con él por primera vez las piezas que han de tocar juntos esta noche. ¡Qué manera de ensayar! Cerezo acompañaba en el piano á primera vista como si nunca hubiera tocado otra cosa, con soltura, con brio, con precision, pero su paisano hizo prodigios.

Pocos violinistas de esa fuerza hemos admirado en Montevideo: repasando nuestros recuerdos, apenas encontramos á Sarasate y á White.

Anoche nos hizo pasar Gaos momentos indecibles, momentos en que apesar nuestro teniamos que interrumpirlo con bravos y aplausos: y no sabiamos que admirar mas, si su energía y bravura de arco que domina enérgicamente las mayores dificultades dando al violin tonos viriles y convirtiéndolo por momentos en una orquesta entera, ó su limpieza de ejecucion en que todo resulta claro y correcto, en que no hay una nota que no se ciga perfectamente y que esté fuera de su sitio, ó su manera de hacer sentir los pasajes tiernos en que arranca á las cuerdas inflexiones dulces y desgarradoras, ó su juventud de veinte años que admira con su presente y deslumbra con su porvenir.

Tocó una polonesa de Wieniaswski erizada de dificultades; y su arco se agitaba con movimientos imposibles. Tan pronto parecía una locomotora que á todo vapor subía la sima de una montaña hasta detenerse jadeante en la cumbre, como un torrenta que se desplomaba desde lo alto con majestad desdeñosa. Y estaba aquella expresion en consonancia con la de su figura, alta, delgada, esbelta, con chispas de inteligencia en la frente y en los ojos, con arqueos nerviosos de las cejas y contracciones de los músculos que cesaban al terminar la dificultad y entrar en un período mas sereno.

Los *aires bohemios* de Sarasate, ese prodigio de gracia, de lijereza y de melancolía, en que se encuentra algo de las czardas húngaras y de las seguidillas andaluzas, fueron ejecutados por Gaos con una elegancia extraordinaria, subrayando los pasajes, pasando como sobre puentes aéreos por encima de los escollos de que está sembrada la composicion, y arrebatando á cuantos lo escuchaban.

Una serenata de Piorne, suave y delicada como la declaracion de un amante tímido, que Gaos bordó con primores indescriptibles, con *pianisimos* en que los sonidos parecian ecos lejanos, puso término á la audicion y nos acabó de convencer de que Andrés Gaos reune todas las condiciones de un violinista de primor órden, que es uno de esos genios predestinados por el arte á las más grandes conquistas.

Nuestro público podrá apreciarlo esta noche en La Lira, y es preciso que dé muestra de su buen gusto, llenando aquel salon que empieza á poblarse de grandes recuerdos artísticos y tomando nota del paso por Montevideo de una naturaleza musical privilegiada y un arco de violin que sabe hacer sentir lo difícil, lo tierno y lo grande.

CASA DE GOBIERNO

Tampoco fué importante el movimiento habido ayer en Palacio tras el dia anterior consagrado al descanso por el Gobierno.

El Presidente y los ministros concurrieron á la Casa de Gobierno. El de Hacienda no estuvo en su despacho. Pasó á la presidencia, donde conferenció largamente con el señor Idiarte Borda.

Los demas ministros estuvieron con el Presidente acordando parcialmente.

El general Nicomedes Castro, presidente del Centro de Guerreros del Paraguay, visitó al Presidente de la República

En el Ministerio de Guerra estuvieron los generales Arribio y De Leon, coroneles Abreu del 1.º de Cazadores y Villar Juez Militar de Instruccion y los comandantes de Marina Bayley y Risso.

Con el Ministro de Relaciones conferenció el Ministro de España señor De la Rica.

En los demas ministerios hubo escasos visitantes.

—

El oficial mayor del Ministerio de Guerra señor Carlos Maeso, faltó ayer á sus tareas por hallarse enferma una de sus hijas.

—

El Centro de Guerreros del Paraguay se presentó al gobierno solicitando la declaratoria de personería jurídica á su favor. Adjunta sus estatutos á la solicitud que deberá pasar en vista al fiscal respectivo.

—

Dase como seguro en la Casa de Gobierno, de que á fin de evitar inconvenientes á la Oficina de Crédito Público y Oficina de Conversion, á las cuales se acumula el trabajo á fin de mes con la operacion de convertir los certificados de Tesorería, teniendo que poner en actividad todos sus empleados, se transferirá en lo sucesivo la fecha de la conversion.

Hasta ahora se ha practicado ese servicio entre el 24 y 30 de cada mes y para facilitar, como decimos, el trabajo á las oficinas expresadas, se hará en la primera semana de cada mes.

—

El teniente coronel M. Christy, por resolucion del Ministerio de la Guerra pasó á prestar servicio en la Comandancia de Fronteras.

—

La Universidad ha pasado al Ministerio de Fomento para el sello y firma que corresponden, el título de bachiller expedido á favor de don Alejandro Viladecants.

—

Don Arturo Menck ha propuesto al Ministerio de Fomento la instalacion de dos ascensores hidráulicos para el edificio en que se halla instalada la Universidad.

—

La Universidad ha pedido el depacho libre de derechos de un cajon de libros para la biblioteca de la Facultad de Medicina.

—

El señor Honoré, ingeniero adjunto al ministerio de la Guerra, presentó ayer su informe escrito sobre la visita hecha á los cuarteles de Paysandú y Mercedes con los croquis correspondientes, indicando las mejoras que deben practicarse, presupuesto de gastos, etc. etc.

ACADEMIA MILITAR

El director técnico de la Academia G. Militar teniente coronel Gregorio Lamas, segun informes que se nos han dado, recibió hace como seis meses la órden de retirarse de aquel establecimiento, dada por el ex-director coronel Rodriguez.

Desde entonces no hay director técnico en la Academia, cuyos estudios deben resentirse, como es consiguiente, de tal situacion porque, el director principal no es mas que una especie de administrador general bajo cuyo impulso y segun sus aptitudes el establecimiento prospera, se estanca ó retrocede.

Ignoramos si el teniente coronel Lamas hizo alguna gestion ante el Ministerio de la Guerra, ni si la hizo, qué resultado tuvo.

El nuevo director de la Academia se ha encontrado sin director técnico y ha notado en el acto su necesidad.

En tal concepto se ha dirigido al Ministerio de la Guerra exponiéndole esa circunstancia y la absoluta necesidad de llenar el cargo.

Al mismo tiempo y para evitar conflictos que perjudiquen el tranquilo funcionamiento de la Academia, pide que se señalen sus atribuciones al director técnico.

EN LA LIGA PATRIOTICA

Respondiendo al llamado de la Comision Directiva de La Liga Patriótica, se reunieron anoche en el local de dicha asociacion bajo la presidencia del doctor Joaquin Canabal, los señores Mariano Pereira Nuñez, Elias Regules, Augusto Madalena, Francisco J. Ros, Jaime Navarro, Daniel García Acevedo, Felipe Monteverde, Gregorio L. Rodríguez, Francisco Saenz Rosas, Mailhos, Pitzer y Casó.

El objeto de la convocatoria era resolver lo que se creyera más conveniente para que las fiestas que se van á verificar en Punta Carretas, por iniciativa y á beneficio de La Liga, tengan el mayor brillo y lucimiento posible.

Se resolvió nombrar una comision formada por los miembros del Directorio señores Pereira Nuñez, Francisco Ros, Navarro y Alvariza para que emprendiera los trabajos, aunando sus esfuerzos con los de los presidentes de las sociedades que se han adherido á las fiestas.

Estas tendrán gran esplendor, pues han prometido su concurso gran número de sociedades, que estan dispuestas á organizar juegos que contribuirán á que concurran á Punta Carretas gran número de personas.

La sesion terminó á las 10 1/2 p. m., retirándose los asistentes con las mas halagüeñas esperanzas en el éxito de la idea feliz del infatigable directorio.

DIA COMERCIAL

Como de costumbre, poco interés ofrecieron los negocios en la Bolsa de Comercio, que por otra parte no acusaron variacion sensible en los precios.

Por cédulas serie A se pagó 38.10 %; Por Deuda Interior 48.60. Tambien se operó en acciones del Banco Hipotecario á 9.70 y 9.80 %.

En cuanto á los Certificados de Tesorería se cotizaron así: por Julio á 95 % y por Agosto á 94 y 93.90.

—Segun el telegrama de Londres que publicamos ayer, la Consolidada ha mejorado 3/8 % en Londres, obteniendo 51.125.

Poca actividad hubo en cambios sobre Europa. Los tipos cierran muy firmes.

—El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 10 1/2 peniques por 1000 reis.

—Los bancos giraron á la vista de 22 800 á 22.900 y tomaron á 20 dias vista á 23.300 reis por £.

En descuentos no se ha operado; el tipo que rige es de 7 á 8 ojo de interes al año sobre *conformes*, sin que se note pedidos de ellos.

Sobre hipotecas nada hemos conocido, habiendo dinero disponible de 8 á 9 ojo de interes al año.

Cambios del Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 1/2	51 1/8
Paris	5.40	5 36
Hamburgo	4.37	4.33
Italia	5.66	5 36
Amberes	5 40	5.36
España	—	—
	90 d. Vista	Vista
Brasil	22 85/00	—
New-York	98	—

Ayer á última hora entró procedente de Cádiz la barba italiana *Angelo* con 647 lastres de sal. Dicho buque sigue para la Magdalena para el saladero de los señores S. B. Bocca y Ca.

—El 24 del corriente salió de Lisboa en viaje de Southampton al Rio de la Plata el vapor inglés *Magdalena*.

—Llegó el 25 del corriente á Lisboa con procedencia de nuestro puerto y en viaje á Southampton el vapor inglés *Thames*.

El vapor brasilero *Ladario*, salió ayer de la Asuncion del Paraguay en viaje de Curumbá y escalas, á este puerto. Es esperado aquí el 1.º de Octubre.

Se han presentado al Ministerio de la Guerra y Marina los señores Wilson Sons y C.ª solicitando privilegio de paquete para el vapor inglés *Maori*.

El corredor marítimo señor Christophersen fletó la fragata holandesa *Hugo Molenaar* de 1735 toneladas de registro, para cargar quebracho en La Plata para el canal, por órdenes, á 15/9 la tonelada.

El vapor inglés *Orellana* cargó lo siguiente:
Para Punta Arenas: 6 canastro naranjas.
Para Talcahuano op. Valparaiso: 105 bordalesas sebo.
Para Valparaiso: 15 cajones hongos, 10/2 barricas y 600 barricas yerba mate, 41 cajones y 300 reis grasa, 41 bordalesas panzas saladas, 50 cajones carne salada, 4 bultos mercancias.

Han llegado telegramas particulares de Paris, fecha de ayer, anunciando una suba en los azúcares, que se cotizan á 43.50 francos los 100 kilos incluido el flete hasta Montevideo, Buenos Aires ó Rosario de Santa Fé.

La causa de esa alza sería el hecho de considerarse comprometida la cosecha de remolacha a consecuencia de grandes secas

Otras casas de comercio recibieron aviso de Liverpool, tambien telegráficamente, de que los azúcares de Mauricio habian subido de 4 á 5 % notándose tendencia á mayor alza.

Por tal razon este artículo, se ha afirmado entre nosotros, cuando poco interés ofrecia por lo surtidos que estaban los compradores y la buena existencia por realizar.

—

Con insistencia circuló ayer en la Bolsa de Comercio la noticia de que el saladero de los señores Piñeyrúa hermanos en el Uruguay, que aun no ha comenzado la faena, habia vendido a una casa exportadora de Buenos Aires:

10.000 cueros de novillo salados ca peso kilos 31.25 á 24 pesos y 5 000 de vaca á 22 pesos oro argentino, los 100 kilos puestos en aquel puerto y á salar hasta 31 de Diciembre.

Tratando de indagar lo que hubiera de cierto sobre ese negocio, averiguamos que la version carecia por completo de fundamento.

—

He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles:

Excedente para el 15.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1895)		$	466.067 36
Entregado en Setiembre		»	368.014 57
		$	834.081 93
Set'bre 3 correspondiente al dia	2	$	9.823 84
» 4 » »	3	»	7.007 73
» 5 » »	4	»	8.392 98
» 6 » »	5	»	9.145 49
» 7 » »	6	»	12.119 38
» 9 » »	7	»	19 086 64
» 10 » »	9	»	11.237 55
» 11 » »	10	»	16.342 47
» 12 » »	11	»	21.907 26
» 13 » »	12	»	13.583 94
» 14 » »	13	»	17.989 31
» 16 » »	14	»	22.183 58
» 17 » »	16	»	14.526 46
» 18 » »	17	»	9.308 81
» 19 » »	18	»	14.501 39
» 20 » »	19	»	6.018 19
» 21 » »	20	»	6.684 62
» 23 » »	21	»	14.477 00
» 24 » »	23	»	14.365 23
» 25 » »	24	»	14.080 21
» 26 » »	25	»	16.000 54
		$	269.785 62

LONDRES, 26 (1.30 p. m.)—Al Centro Comercial.—Cotízase la Deuda Consolidada á 51.125 por ciento.

—

BUENOS AIRES, 26—De Lóndres comunican que los títulos argentinos se cotizaron á los siguientes precios:
Cédulas Nacionales série C 27 %.
Idem idem idem E 28 1/2 idem.
Idem Provinciales idem P 6 7/8 idem.
Municipal Loan 28 1/2 idem.
Funding Loan 79 idem.

Segun los despachos de Europa recibidos hoy, los cereales se mantienen en la misma situacion.

—La cosecha de vino en Mendoza promete ser magnífica.

—En el mercado de cereales se han efectuado hoy operaciones de importancia.

El maiz morocho superior se cotiza á $ 3 60, amarillo regular 3.05, trigo candeal bueno 6.60 y francés superior 8

—

BUENOS AIRES, 26—Oro, al contado, 327.30.
Idem, fin de mes, 326 50.
Cédulas 8 %, al contado, 13.80.
Cédulas F, Nacionales, al contado, 86.50.
Consolidada Interna 1892, al contado, 80.
Títulos Banco Nacional, al contado, 93.
Muelles Catalinas, al contado, 4.90.
Sale el *Vénus*.

LO DE LA ESCUADRILLA

Ya no será hoy ni mañana que se verificará la visita del juez militar de instruccion á la cañonera *Rivera*, para practicar la inspeccion en el libro de guardias, del que se dice ha sido arrancada una hoja para falsificar la verdadera situacion del marinero Sabatto.

No habiéndose podido conseguir la aceptacion de dos peritos encuadernadores para informar sobre el estado de ese libro, se ha suspendido la visita. Hasta ahora solo se cuenta con la aceptacion del señor Franco de la casa Schmidt Franco.

Si no se logra otro perito se hará la inspeccion con uno solo el próximo lunes.

El juez militar de instruccion coronel Villar considera que no existe ley alguna que autorice á sacar los libros de una oficina pública (como es un buque en las condiciones de la *Rivera*) y de ahí que en vez de incautarse del libro como lo pedia el fiscal, presida el peritage á fin de conseguir el mismo resultado, que es constatar el estado del libro.

El juez militar ha ordenado que concurran al acto pericial los oficiales de marina Muró y Baucero que depusieron contra el comandante Bayley en la cuestion de la hoja arrancada y á quienes éste acusa de haber realizado la irregularidad para ocultar una falta, en vez de hacer la enmienda en la misma hoja, dando cuenta.

Muró y Baucero deberán declarar si el libro que presentará el comandante Bayley es el mismo de la cuestion.

El jefe de la *Rivera* en nota que dirigió al Ministerio de Guerra cuando se le comunicó la declaracion de aquellos oficiales, dice haber procedido á levantar un acta en el mismo libro, con testigos, para guardarlo en la caja de fierro de la cañonera á fin de utilizarlo en juicio, cerrándolo en el punto que se hallaba escrito.

En el mismo acto abrió otro libro de guardias para el buque.

De manera que si resulta cierta la denuncia de la hoja arrancada en el libro, aparecerá de una manera innegable la señal.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia dictados en la causa criminal seguida á Juan María Cardozo por muerte de Dorotea Barboza:

Primera y única: Que está probado que en la noche del 24 de Marzo de 1894, en la villa de San Fructuoso, Juan María Cardozo encontrándose en estado de ebriedad, bajo la accion de los celos, le infirió á su concubina Dorotea Barboza una herida de cuchillo en la ingle izquierda, descrita en el certificado médico de f. 1 que le produjo la muerte dos horas despues.

Y lo firman, de que certifico.—*Vazquez-Salcañach—Fein—L. E. Piñeyro—Cristino Micoud—Eduardo Ijes—W. P. Bermudez—Alfredo Bofill—L. M. Surraco—L. Piñeyro del Campo—Antonio Zorrilla—Adrian Castro*, secretario.

Vista en segunda instancia, en juicio público, la causa seguida de oficio contra Juan María Cardozo, por imputacion de homicidio en la persona de Dorotea Barboza; venida por la apelacion que interpuso el defensor del procesado contra la sentencia del señor juez L. del Crímen de primer turno, corriente á fs. 64 v., que impone al reo la pena de cinco años de Penitenciaría con un mes de reclusion celular y el pago de las prestaciones legales.

Considerando: Que con arreglo al precedente veredicto del Juzgado, el procesado ha cometido el delito de homicido prevenido en el artículo 317 del Código Penal, con las circunstancias atenuantes de los números 5 y 6 del artículo 18 de la misma ley.

Atento la pena solicitada en la acusacion fiscal en el concepto de la falta de intencion en el agente de causar la muerte de Dorotea Barboza;

Por estos fundamentos, se confirma, con costas, la expresada sentencia.

El tiempo de prision que ha sufrido el reo, se le computará con arreglo á la parte segunda del artículo 37 del citado Código.

Publíquese y devuélvase.—*Vazquez—Salcañach—Fein—Adrian Castro*, secretario.

PAGINAS IMPRESAS

La diana de Pallejas

La hermosa diana que electrizó á nuestros soldados en el Paraguay y enardeció sus corazones para la lucha heróica, ha sido arreglada para piano por el maestro Vicente Miraglia y editada con toda pulcritud por la acreditada casa de Esteves.

La carátula es sencilla pero elegante—La llena un sol, que no es seguramente el sol de los esteros paraguayos: es el sol de la patria, en paz y tranquilo vertiendo suavemente sus rayos celestes sobre el papel blanco—La diana de Palleja ya no es un himno de guerra ni de muerte: es el himno del ejército guardian de las instituciones y garantía de la paz.

Sobre esa base, pueden todos los aficionados infinitesimales al piano que hay en Montevideo comprar la diana de Palleja y ejecutarla marcialmente.

La Asociacion Rural

Sumario de la revista quincenal de la Asociacion Rural del Uruguay, correspondiente al numero del 15 de Setiembre distribuido ayer:

Los mercados de trigo—En el país de las vacas—Los remates feria de ganaderia—Los troperos y la Comision Auxiliar de Pan de Azucar—Nuestro tasajo en España—La filoxera en la República Argentina—Nuestro tasajo en el exterior—Los carneros Santhdown—Poda del durazno—Datos sobre la cria de los avestruces—El ramío—El trebol como alimento—La apicultura—La semilla pesada del trigo—Las vacas Ayrshire—*Registro genealógico*—*Notas é informes*: Industria del ramio;—Comercio de plantas;—Conserva forrajera;—Exposicion de productos norteamericanos y arriendo de la seccion de ganaderia;—Cobro anticipado de derechos de abasto;—Arriendo del pabellon central;—Montura recado Sudamericana;—Enfermedades en el ganado—Proteccion al tabaco nacional—*Precios corrientes de frutos del país*.

Segundo vals Boston

La casa musical de Ambrosio Maini, que se halla establecida en la calle 25 de Mayo núm. 282 y que no es otra que la antigua casa de Pons fundada en 1857, que se ha distinguido siempre por su completo surtido de instrumentos de metal, madera y cuerda, viene editando de algun tiempo á esta parte una série de trabajos originales de nuestros maestros, que si son buenos en el fondo, nada dejan que desear cuanto á la forma en que son presentados, á las mejores ediciones musicales del viejo mundo.

Una bonita carátula cuya parte superior está ocupada por un medallon que sirve de marco á un busto de mujer suave y vaporosa, cubre las armonías que el maestro Logheder ha arrancado á sus inspiraciones mas sentidas para contribuir con ellas á hacer mas alegres las nupcias de su discípula, la distinguida señorita Gina Vacassovich.

«Montevideo» se titula el wals, y pronto no oiremos otra cosa en los pianos. Basta que sea de Logheder.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 24 DE SETIEMBRE DE 1895

En Montevideo, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en el local del Banco Hipotecario del Uruguay el señor Presidente del Directorio de dicho Banco doctor don José María Muñoz y los señores vocales doctor don Domingo Aramburú, don German Colladon y el gerente don Juan J. Aréchaga, por ante el infrascripto secretario concurrieron los señores Accionistas al acto de la tercera Asamblea convocada por segunda y última vez para esta fecha.

A las tres y media de la tarde el señor Presidente declaró abierto el acto con los Accionistas presentes, expuso el objeto de la convocatoria y ordenó la lectura del acta de la Asamblea Ordinaria fecha 25 de Setiembre de 1894, que fué aprobada sin observacion.

Entrándose á la órden del dia el señor presidente manifestó á la Asamblea que iba á darse lectura de la memoria y balances del Banco correspondientes al año social terminado el 31 de Marzo último, así como del informe presentado por la Comision Fiscal de Cuentas á que se refiere el artículo 29 inciso 2.º de los Estatutos.

El accionista señor William Meikle hizo mocion para que suprimiese la lectura indicada por el señor presidente, tanto por lo voluminoso del documento, cuanto porque él habia sido circulado préviamente entre los señores accionistas que constituyen esta Asamblea.

Puesta á votacion, resultó aprobada la mocion del señor Meikle.

El señor Presidente reiteró la advertencia de que estando la Memoria del Banco á consideracion de la Asamblea, invitaba á los señores accionistas para que se sirviesen deducir las observaciones que al respecto estimasen oportunas—ó solicitasen cualquier aclaracion sobre los estados anexos, para ser inmediatamente suministrada.

Los accionistas señores don Pedro Riva Zuchelli y don Andrés Rius hicieron uso de la palabra para manifestar, que en vista de los beneficios liquidados que arroja la cuenta de ganancias y pérdidas anexa á la Memoria, creen llegado el caso de que tales beneficios se apliquen en la parte que corresponda al pago de dividendo á las acciones del Banco, sin perjuicio de cumplirse para tal caso lo dispuesto por el art. 2.º del concordato celebrado entre el Banco Hipotecario del Uruguay y los Tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios, cuyo concordato fué homologado con fecha 7 de Junio de 1891.

El señor presidente observó: que lo expuesto en el anexo núm. 2, bajo la expresion de producto líquido realizado y pasado á ganancias y pérdidas, debe entenderse en el sentido de que esa realizacion de la cobranza de créditos se ha verificado en la generalidad de los casos con valores en especie, es decir, en bienes raices adquiridos que no pueden representar moneda mientras no se realicen—y ese significado y alcance tiene toda la gran masa de propiedades adquiridas por el Banco, cuya venta ulterior é incierta vendrá recien entonces á producir fondos de Caja.—Que de consiguiente el directorio ha creido proceder con rigurosa exactitud, dejando abierta la cuenta de beneficios liquidados para cuando la realizacion de los valores en especie permita distribuir dividendo.—Pero que aun prescindiendo de la consideracion que acaba de exponerse y en el supuesto hipotético de que los beneficios liquidados hubiesen sido realizados en dinero totalmente, aun en ese caso, no podria haber lugar á dividendos porque habrian desaparecido los beneficios, desde que, en cada uno de los tres periodos transcurridos, el uno por ciento de aumento en el interés de las Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion, importaria siempre una suma mucho mayor que los beneficios liquidados, los cuales desaparecerán, quedando todavía un exceso de mayor pérdida para los accionistas.

Como ampliacion á estas explicaciones, el señor Presidente ordenó la lectura del parágrafo 2.º de la Memoria pertinente á la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, en el cual se demuestran los fundamentos de las mismas explicaciones.

Agregó el señor Presidente, que los señores Accionistas podian nombrar de su seno una Comision Especial con el encargo de apersonarse al Directorio, quien pondria á su disposicion todos los libros de contabilidad y demás datos y antecedentes necesarios, para que pudieran formar un juicio mas exacto respecto del punto que acaba de motivar sus explicaciones.—Que esta misma Comision Especial, despues de estudiar á su satisfaccion los antecedentes de la referencia, podria tambien, si lo juzgase conveniente, formular un proyecto para ser sometido á la consideracion de una Asamblea de Accionistas, que al efecto seria convocada extraordinariamente.—Que la presente Asamblea puede adoptar la resolucion que deja indicada respecto á fijacion de dividendos, sin perjuicio de resolver ahora la aprobacion de la Memoria y de las Cuentas ya examinadas por la Comision Fiscal.

Habiendo sido apoyada la indicacion del señor Presidente, el señor don Antonio Marroche propuso para componer la Comision Especial de Accionistas, á los señores don Diego Trimble, don Pedro Riva Zuchelli y don Andrés Rius, quienes fueron aceptados por la Asamblea.

Enseguida se aprobó la Memoria correspondiente al Tercer Ejercicio Social, sin perjuicio de lo que en ulterior Asamblea se resuelva sobre si ha lugar ó no á la fijacion de dividendos.

Invitados los señores accionistas para proceder al nombramiento de la Comision Fiscal que debe examinar las cuentas relativas al Ejercicio Social comprendido entre Abril 1.º de 1895 y 31 de Marzo de 1896, el señor don Francisco Peraro propuso para componer dicha comision á los siguientes señores: titulares don Diego Trimble, don Pedro Riva Zuchelli, don Andres Rius; suplentes don José D. Gonzalez, don Pedro Turenna, don Antonio Marroche.

Fué aceptada la lista propuesta y en tal concepto quedó constituida con los señores que en ella figuran la Comision Fiscal de cuentas prevenida por el art. 28 de los Estatutos.

Atento haberse cumplido los objetos de la convocatoria en los términos expuestos, el señor presidente clausuró este acto, disponiendo la publicacion de la presente por medio de la prensa.—*J. M. Muñoz*, presidente.—*Conrado F. Rucker*, secretario.

Juicio público

Se verá hoy en juicio público á las 12 1/2 p. m. ante el Juzgado del Crímen de segundo turno la causa seguida de oficio al prevenido José María Alonzo y Rodriguez, por muerte de Nicanor Suleta.

Este hecho ocurrió en la 8.ª seccion del departamento de la Florida en Enero del año de 1894. El Fiscal pide para el procesado la pena de once años de Penitenciaria.

Componen el tribunal como titulares los señores Ricardo E. Perez, Cárlos Bonasco, Antonio Salas y Juan J. Garday y como suplentes los señores Bartolo Macció (hijo), Dalmiro P. Delgado, Ricardo Mazzeti y Lázaro Gagero.

ATENEO

Junta E. Administrativa.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1895.—Señor presidente de la junta directiva del Ateneo de Montevideo, doctor don Gonzalo Ramirez.—La solicitud de esa Junta directiva, contraida á obtener la disponibilidad de la Plaza Independencia, con el fin de celebrar en ella fiestas análogas á las que realizó el año anterior el Ateneo de Montevideo, dió mérito á la siguiente diligencia:

«Direccion de Parques y Jardines.—Montevideo, 4 de setiembre de 1895.—Señor presidente.—Esta Direccion juzga atendibles las razones aducidas por la junta directiva del Ateneo de Montevideo, no viendo inconveniente para que se acceda á lo solicitado, previa presentacion de los planos respectivos con intervencion de la Honorable Junta en los trabajos que se practiquen.—*Dalmiro A. Egaña*, director—*Francisco D. Viana*, secretario.»

«Junta E. Administrativa—Montevideo, 25 de Septiembre de 1895.—Autorízase la ocupacion de la plaza á contar desde el 8 de Diciembre entrante, comuníquese y vuelva á la Direccion de Parques y Jardines.—*Vilaza*, presidente—*Ramon V. Benzano*, secretario.»

Cumplo así mismo con hacer presente á usted que en la misma localidad se instalará una Kermesse á beneficio del patronato de damas para la construccion de una cárcel de mujeres y asilo de menores, la cual terminará definitivamente el 30 de Noviembre entrante.

Saludo al señor presidente y demás miembros de esa junta directiva con la expresion de mi mayor consideracion.—*José María Vilaza*, presidente.—*Ramon V. Benzano*, secretario.

Noticias militares

El jefe del batallon 4.º de Cazadores ha remitido al Parque Nacional 1490 vainas de cartuchos que han sido inutilizados en los ejercicios de tiro al blanco efectuado por el cuerpo de su mando en Punta de Carretas el dia 24 del corriente.

—Fué dado de alta en el Hospital de Caridad el subteniente del batallon 3.º de Cazadores don Antonio Pera, que se hallaba en dicho establecimiento asistiéndose de sus dolencias.

—Han sido dados de baja con fecha de ayer en la Fortaleza General Artigas por inútiles para el servicio, los soldados Isidoro Vidal y Alberto Goyeneche.

Habiendo el ex-sargento 2.º Alejandro Suarez del batallon 4.º de Cazadores manifestado á su jefe querer entrar nuevamente á prestar sus servicios en dicho cuerpo y teniendo éste en cuenta su buena comportacion observada durante el desempeño de dicho cargo, el jefe de dicho cuerpo ha solicitado del Estado Mayor General quiera darlo de alta en el empleo antedicho por existir esa vacante.

Se pasó nota al jefe de ese cuerpo accediendo á lo solicitado.

CENTROS Y CLUBS

Centro Gallego

He aquí el programa de la funcion que se celebrará el domingo en este progresista y meritorio centro, á beneficio de las viudas y huérfanos de los que perecieron en el naufragio del crucero *Reina Regente*:

1.º Sinfonía, á gran orquesta.

2.º La grandiosa zarzuela en tres actos y cinco cuadros, letra de Eguilaz y música de Oudrid, *El Molinero de Subiza*.

3.º En el intermedio del 2.º al 3.er acto, alegoría representando el *Reina Regente* en el fondo del mar.—A las ocho y media en punto.

Precios de las localidades. Palcos, con seis entradas generales, pesos 3; Plateas y tertulias altas, con entrada general, id. 0.60; Tertulias bajas y galerias, con entrada general, id 0 40; Entrada general, sin asiento, id 0 30; Entrada para niño ó niña, sin asiento, id 0 10; Asiento de grada, libre.

Para demostrar el estado floreciente del Centro Gallego basta publicar sin comentarios el aviso siguiente que nos remite su Junta Directiva:

«Habiendo resuelto la Junta Directiva amortizar el empréstito de mil pesos, realizado en Mayo de 1894, se avisa á los tenedores de acciones que puedan presentarse á cobrar su importe desde el 1.º de Setiembre en la Secretaría del Centro.»

Club Español

El concierto que se está preparando en este centro ha sido postergado para el 12 de Octubre aniversario del descubrimiento de América.

Tambien se está organizando en este centro un torneo de ajedrez.

LA PARVA DOMUS

Cuando ayer nos ocupábamos de la memoria presentada por la última Comision Directiva de la Parva Domus Magna Quies, encontrándola demasiado grave y deficiente, y declarando que merecia por ese hecho el presidente Terenne que los calaborras destruyesen sus planes de dictadura vitalicia, estábamos muy lejos de creer que habíamos sido profetas póstumos.

El comandante Terenne ya no es presidente de la Parva. El amor propio democrático que caracteriza á los miembros de aquella institucion y que les hace ver Silas ó sillas por todas partes, los ha impulsado á derrocar á aquel prohombre del sólio que ocupaba hace unos cuantos años. Es cierto que no lo han desterrado como á Arístides, y que le doraron la píldora hasta el extremo de nombrarlo vice-presidente de la nueva Comision; pero al poco tiempo y con motivo de la promulgacion de la Constitucion que la Parva acaba de dictarse y que es un verdade-

ro golpe de Estado de los calahorras, que son los radicales de la institucion, han nombrado un Gobierno provisorio compuesto de tres miembros, sin acordarse para nada del presidente Turenne y es seguro que menos se acordarán de él el dia de la eleccion de los Licurgos que han de elejir al presidente constitucional.

Dias funestos se preparan para la Parva, dias de horribles luchas y de rivalidades sangrientas. Ha triunfado por el momento el partido democrático, dictando una Constitucion en que desde el nombramiento del presidente y de los ministros hasta los funcionarios judiciales, todo está en manos del Poder Legislativo, representado por la Cámara de Licurgos; pero el partido conservador de que es jefe el comandante Turenne, no va á quedarse con los brazos cruzados. El comandante Fernandez y sus fusileros, encargados de velar por la ley, van á tener que estar siempre con el arma al brazo y dormir con los ojos abiertos, lo que va á disminuir considerablemente el magestuoso volúmen de aquel distinguido maestro y militar.

¿Qué pasará en las próximas elecciones de Licurgos que han de verificarse el 6 de Octubre próximo?

¡Sábelo Dios! Pero es de presumir que no han de ser muy tranquilas.

He aquí el decreto de convocacion expedido por el Gobierno provisorio:

Punta de Carreta, Setiembre 8 de 1895.—El Gobierno Provisorio de la Parva Domus Magna Quies, haciendo uso de las facultades inherentes al desempeño de los altos Poderes del Estado, acuerda y decreta:

Artículo 1.º De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Constitucion del Estado, convócase á los ciudadanos de la Parva para el domingo 6 de Octubre, á fin de proceder á la eleccion de Licurgos, en la forma adoptada hasta el presente para la eleccion de los miembros de la Comision Directiva.

Art. 2.º Desígnase el segundo domingo de Octubre para la Jura de la Carta Fundamental, á objeto de que esta ceremonia se verifique una vez constituidos los altos Poderes del Estado

Art. 3.º Para subvenir á las necesidades del gobierno y atender á los gastos que demanden las fiestas de la Jura de la Constitucion, queda perentoriamente establecido un impuesto denominado de ...

va un ánfora lleno de agua del rio Leteo para que todos beban de ella, tanto á la entrada como á la salida de su territorio; á fin de que se olviden quienes son cuando entran y quienes han sido y lo que han visto cuando salen.

Art. 60. La asamblea plebiscitaria será el juez supremo y árbitro decisivo en todas las contiendas que se susciten entre el Poder Ejecutivo y la Cámara de Licurgos.

Art. 61. Dentro del territorio de la Parva queda terminantemente prohibido:

A) Iniciar discusiones ó manifestar opinion sobre política ó religiones del exterior.

B) Cargar armas prohibidas.

C) Apostar dinero en cualquier clase de juegos.

D) La permanencia de menores de edad.

E) El altruismo pecuniario y todo proceder de la vida social que contraríe el precepto romano: *Ad escolem nihil carum est.*

DEL BRASIL

Noticias de Rio Grande

Traducimos á continuacion las noticias que publican de Rio Grande, los periódicos de la capital federal:

El general Galvão tiene la evidencia de las concitaciones hechas á oficiales de esta guarnicion para que se subleven y reduzcan á prision á los comandantes de los batallones 12.º y 16.º de infanteria. Aseguran esas comunicaciones que se cuenta con elementos en Rio Grande y Rio Janeiro para secundar ese movimiento.

—Aparicio Saraiva ha entregado muchas armas. Están disueltos los cuerpos de Matheus Collares, Jerónimo Reco, Antonio Vaz, Vasco Martins, Etacio Azambuja, Vasco Amaral y Adao, quedando aun en armas los de Maneco Machada y Ribeiro que están en Caverá.

Estos cuerpos no hacen ninguna oposicion pero esperan órdenes que aún no han recibido debido á la gran distancia.

—El 20 del corriente llegó de la frontera á la ciudad de Pelotas el doctor Francisco Tavares.

—El coronel Telles partió de Bagé al frente de una columna compuesta de los batallones de infan-...

lladiego, tomando por la calle Patagones hacia el sud, seguido de su adversario.

Un guardia civil de la 1.ª seccion, de faccion en la esquina de Cerrito y Patagones, pudo detener á Rodriguez en esa esquina y desarmarlo, conduciéndolo preso á la comisaria, de donde fué remitido al cabildo.

—

Ocurrió anoche cerca de las diez un tremendo escándalo en la casa amueblada calle Colon número 127.

Fué protagonista de él la mujer Carolina Gibel, la cual hallándose en estado de ebriedad empezó á insultar á la dueña de la casa, pretendiendo echarla y quedarse ella en su lugar.

Como no consiguiera su intento salió á la calle en busca de un guardia civil, al cual como le pareciera á ella que tardaba en acudir á su llamado lo agredió á trompadas.

Quiso el celador reducirla al órden, pero entonces los gritos de Carolina Gibel se hicieron cada vez mas fuertes y su resistencia mas tenaz.

En pocos momentos la calle se vió con un crecido número de curiosos, que habian acudido atraidos por los gritos de la escandalosa.

Una vez que fué conducida á la presencia de la dueña de la casa amueblada, la acusó de que la habia agredido á puñetazos, acusacion que resultó despues falsa.

Carolina Gibel pudo por fin ser llevada á la comisaria, no sin que durante el trayecto armara un bochinche mayúsculo con sus desaforadas voces.

—

En un almacen de la calle Patria se tomaron en palabras dos individuos que se hallaban jugando á los naipes.

En lo mas acalorado de la disputa, uno de ellos se apoderó de una pala y sacudió un golpe con ella á su adversario, causándole una herida en el brazo izquierdo.

La policia intervino, aprehendiendo á los peleadores.

El doctor Ferrer reconoció al herido.

—

En la esquina de las calles Cerrito y Cerro chocaron ayer tarde dos jardineras guiadas respectivamente por Juan Paravichini y José Casal.

Resultó el vehículo de este último con desperfectos.

De las averiguaciones practicadas, resulta causan-...

rando y Olaondo, Tubino, Etcheparebord... (A. M.), Carbajal, Herran, Varela, Di... Montero, Mendoza, Mendez, Lenzi (E.... Etcheverrito, Viaña, Moreno, Fernande... Suarez, Stewart (E.), Sanguinetti, Lama... Herrero y Espinosa, Gallinal, Del Busto... cueder, Ramirez, Devincenzi, Arteaga, ... lomeque, Sierra, Casaravilla, Rodrig... Perez (A.), Solsona y Lamas, Barbot, ... rera y Alvarez, Campistegui.

El señor presidente—Está abierta la ... leerse el acta.

—Aprobadas sin observacion cuatro ...

El señor Presidente—Se va á entrar ... del dia. Continua la discusion particu... culo 1.º que modifica la ley de 14 de J... sobre estudios de puerto.

Una contradiccion

El señor Bachini—Encuentro, señ... una contradiccion entre las afirmacio... el señor Ministro de Fomento en la ... en que se trató este asunto, y los térm... nos de los incisos de este art. 1.º.

...

SOBRE UNA DENUNCIA

Varias noticias

AGENTE FISCAL DE ROCHA

MUNICIPALIDAD

Noticias de policía

Cámara de Representantes

LA LEY DEL PUERTO

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

La insurreccion cubana

Y LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS

...

trado por motivos bien fútiles y no han protegido al Centro de América contra las últimas insolencias de los ingleses.

Así, repito, que no ven gota los españoles de América, como llaman franceses é ingleses á nuestros amados hijos del Nuevo Mundo, si no deducen de tan graves hechos como los perpetrados hace poco en sus tierras por los ingleses, y de tan reveladores incidentes como el último en la Trinidad, que la sajona raza, ya sea en su familia europea, ya sea en su familia americana, pretendo algo por las desembocaduras del Orinoco y del Amazonas, como lo que tiene hoy por las desembocaduras del Nilo y del Ganges. ...

Arrivillaga y Ca.	42	42
P. San Martin é hijos	—	—
S. Elizondo	—	—
Jaume y Mouret	—	—
Total	277	277
En igual fecha de 1894		—
» » 1893		—

Precios pagados en la Tablada:

Novillos, $ 15 á 15 1/2.

Vacas, $ 11.

Entrada y precio de ganado

(Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 26

De Tacuarembó, 63 vacas conducidas por Pedro Carrasco y vendidas por L. Lopez á pesos 16 ...

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires número 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111. perm.dp

Francisco B. Helguera, 100 sacos azúcar no refinada.

C. Ameglio é hijos, 20 cjs vino, 17 id aceite de olivo.

S. Scoseria, 22 cascos vino, 1 cj queso, 24 idem agua mineral.

Martins Ca., 4/8 pipas vino Jerez.

Nery y Compañía, 21 barricas, 25[2 26[4 yerba mate.

...

LONDRES y escalas, vapor inglés *Ruahine*, por Wilson Sons y Ca. con frutos del país.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino ...

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 26

Trámite—Sucesion de Carlos Pistone; concurso sucesorio de los señores Pablo Scaglia y Juan Quartino; Santiago Zanotta contra Isabel Rama; sucesion de Demetrio Casarro Valdemero Klap-...

Precios de las localidades para las 10 funciones—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 60.00; id bajos y balcones, 50.00; id altos, 40.00; id de cazuela, 20.00; sillones de platea, con entrada, 12.00; tertulias balcon con entrada, 12.00; id altas con entrada, 10.00; lunetas de cazuela, con entrada, 7.00.

El pago se efectuará en dos cuotas: mitad en el acto de suscribirse y el saldo á la llegada de la Compañía.

—Los vestuarios, decoraciones, atrezzos y archivo ...

Cura del Cambará

La que suscribe, certifica para bien de la humanidad, que habiendo sido atacados de COQUELUCHE sus nietitos Antonio y Dejanira, y sin haber podido obtener alivio con el tratamiento de su ilustre médico, dióles el Pectoral de Cambará del señor don José Alvarez de Souza Soares y con cuatro frascos de este eficaz remedio, quedaron completamente restablecidos del terrible sufrimiento.—*María José Rodrigues Bar-*...

...

encontrarán los interesados el pliego de condiciones para efectuar el contrato.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 28 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

3301 st.28-2ed.2.ªpág. *La Empresa.*

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Setiembre 26 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 25

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	98.20	%

Dia 26

OFICIAL PRIMERA RUEDA

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	95	%

(Por Agosto)

1,000 $ al contado	93.90	%

DESPUES DE HORA

Cédulas A

1,000 $ al contado	38.10	%
2,000 » idem idem	38.10	»
1,400 » idem idem	38.10	»

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para mañana	48.50	%

...

linon para forro, 1 id madras, 2 id zaraza, 2 id listado, 1 id quitasoles.

S. Franco y Ca., 41 fardos papel litografía.

Menet y Ca., 1 cajon zaraza.

Rein y Ca., 3 cajones zaraza, 1 id listado algodon, 1 id raso de algodon, 2 id casimir lana.

Sanguinetti hnos., 1 cajon género lana y algodon, 2 id paño lana.

Guerin y Ca., 1 cajon cinta seda, 1 id delantales género de algodon, 1 id zaraza, 1 id trué algodon.

Rovera hnos., 3 cajones bombones chocolate.

C. Brandes y Ca., 3 cjs acordeones cuadrilongos, 1 id obras hierro esmaltado, 1 id escupideras id id.

J. A. Palma, 4 cjs zaraza, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj pañuelos algodon, 1 id tohallas hilo y algodon, 1 fardo brin algodon, 1 id camisas punto algodon, 1 id cinta algodon, 1 id camisetas punto algodon, 3 id casimir lana, 1 id calcetines algodon, 2 id colchas algodon.

S. Guido, 1 cj madras, 1 id hule pintado, 1 id brin algodon, 1 id listado algodon, 1 id cotin de algodon, 1 id puntilla hilo y algodon, 2 id bordado algodon, 1 id calcetines algodon, 2 id colchas algodon, 1 id ballenas acero, 4 id cinta seda y algodon.

J. J. Hore, 1 cj. hilo para coser.

S. Scoseria, 2 cj. puntilla algodon, 1 id puntilla seda, 1 id pañuelos seda, 1 fdo. listado algodon, 1 id tripe rizado.

K. Zwanck y C.ª, 2 cjs. zaraza, 1 fdo. cotin hilo, 14 camisas hilo, 1 fdo. tripe cortado, 1 id id rizado, 3 sacos sulfato cobre.

Barclay y C.a 1 fdo, lienzo algodon, 1 id trué algodon.

Llaguno Hnos. 1 cj. camisas algodon.

F. Pianavia y C.a 3 cj. sombreros fieltro.

L. Libert; 1 cj. medias algodon.

J. Granara y Ca., 190 sacos azúcar no refinada.

J. Muxi, 25 sacos azúcar refinada, 10 barricas yerba.

Tarradellas y Ca, 92 sacos café en grano, 4 cascos vino.

P. S. Bolondo y Ca., 100 sacos azúcar refinada.

C. Brunet y Ca., 30/4 vino, 30 sacos azúcar refinada.

Standt y Ca., 5 cjs vino, 110 sobornales yerba, 15 ...

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

REGISTRO CIVIL

...

En Montevideo, á 26 de Setiembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Plácido Rosas**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Treinta y Tres, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 535, de profesion jornalero; hijo de doña Catalina Rosas, fallecida, y de padre desconocido; y doña **Juliana Piñeyro**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Rocha, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Queguay núm. 352, de profesion labores de su sexo, hija de don Marcos Piñeiro, fallecido; y de doña Polonia Caminos, oriental, de 62 años, viuda, labores de su sexo, residente en Rocha.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

3372-oct.4

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 26 de Setiembre de 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Heraclio Basañez (hijo)**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la Union, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Chaná núm. 181, de profesion empleado, hijo de don Heraclio Basañez, casado, oriental, de 49 años, empleado, domiciliado en la calle Chaná número 181 y de doña Rosa Perez, casada, oriental, de 47 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle Chaná 181; y doña **Ignacia Aguirrezabala**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Carapé núm. 155, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Bautista Aguirrezabala, español, fallecido el 5 de Octubre de 1876, y de doña Ignacia Echabeguren, viuda, española, de 57 años, domiciliada en la calle Carapé núm. 155, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.— ... de Fé.

Antonio Falco, oficial del E. Civil.

3373-oct.4

AVISOS DEL DIA

Dependiente De buenas cualidades y recomendaciones, y que posea perfectamente el idioma inglés, se necesita en una casa introductora. Dirigirse por carta solamente, bajo M 189 á esta imprenta, dando la direccion. 3370-oct 5

El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

—**Para estancieros y criadores**—Vacas Durham puras y mestizas, procedentes de la acreditada cabaña Los Cerrillos, propiedad del señor teniente general don Máximo Tajes.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes animales:

15 vacas y vaquillonas puras y mestizas, hijas del gran toro *Nero*, importado, premiado en varias exhibiciones de Inglaterra.

Estarán en el citado local, la víspera del remate.

Al mismo tiempo

8 vacas lecheras con cria, procedentes de otro establecimiento. 3378-st.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

—**Coches y arreos**—A las 3 de la tarde procederemos al remate de los siguientes artículos:—Un breack nuevo para cuatro personas, muy liviano, con varas para 1 caballo; una volanta americana, para dos personas, usada; un juego arreos nuevos, con havillaje negro, para dos caballos; un juego arreos usados, artículo italiano.

Todo estará á la vista en el local del remate, desde el sábado 21 del corriente. 3377-st.27

Julio R. Alvarez

A 12 meses de plazo—De los productos de carrera de la cabaña América, propiedad del señor don José A. Ferreira—En el local de la Exposicion Nacional.

EL MIERCOLES 2 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta cinco potrillos y cuatro potrancas, puros de carrera, de dos años de edad, hijos del padrillo **Volubilis** ganador de quince carreras y diez y seis placé y de madres tambien ganadores.

Estarán en exhibicion el lúnes 30 del corriente. Por catálogos, escritorio Juncal 111.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132a. pm.

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del oido, nariz y garganta por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 a esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani.*—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. Bernardo Etchepare
Médico-cirujano de la Facutad de París—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 304-prm.

E. Vaeza Ocampo Ingeniero civil **y Alfredo Massue** arquitecto—Han abierto su estudio en la calle Buenos Aires núm. 184. Ofrecen sus servicios profesionales. 1532-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

En el hogar doméstico
Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

El consultorio médico quirúrgico y gynecológico de doctor **Manuel R. Castroman**, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado há calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. perm.

José M. Canto Escritorio: Misiones 141, de 12 á 5.—Domicilio: Tacuarembó 14 c, esquina La Paz. 2566-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 158, Montevideo.—Teléfono La Cooperativa escritorio, número 475, casa particular, número 500. 132-perm.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 Mayo 256. prm.70

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90

Mme. Sauvan PARTERA DE PRIMERA CLASE—Transfirió su domicilio á la calle **San José 126**—Consultas de 12 á 2 p. m. 3291-ct 18

Rinaldi y Guerra Cirujano dentistas. Tienen el honor de ofrecer á su clientela y al público el **Coryl Coryleur** como agente anestésico local, el mas perfeccionado y enérgico de los hasta hoy conocidos, y completamente inofensivo, de gran éxito de las extracciones (**sin dolor**) de dientes, muelas, etc.—Consultorio: Plaza Independencia número 113, esquina 18 de Julio. 1291 perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—18 de Julio número 405

Veira Francisco Escribano público—Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito. prm

Vicente Urta y Rocca
Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo. 110-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De caños de plomo y cobre, masteleros, palos, puertas, ojos de buey y otros objetos salvados del vapor "Ciudad de Santander».—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 1.º de Octubre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Gran cantidad de caños de plomo y de cobre puertas, ventanillas, ojos de buey, bombas de mano, madera, rejillas de fierro y de madera, 2 carreteles para los calabrotes, de alambre; palas, masteleros, piezas de bronce y de cobre y otros artículos.

A las 2 1/2 de la tarde

900 (mas ó menos) barriles grandes y chicos de aceitunas.
2 barriles coñac.
3 cajones idem. 3365-st.26

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Salto número 61, entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Setiembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura esta casa muy bien situada rodeada de trenes, consta de 3 piezas bajas, 1 alta, 1 altillo, 2 patios, cocina, algibe, letrina, vereda y empedrado, todo pago. El terreno mide 9 metros de frente por metros 10.22 en el lado Norte y 10.197 en el Sud.—Los arrimos de este lado á cobrar

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma: la que puede visitarse. 3265-st.17

José B. Gomensoro

De muebles, gallinas catalanas, cuadros y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles de toda clase, cuadros, espejos, relojes, cubiertos, alhajas, porcelana, loza, y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

4 casales gallinas catalanas legítimas.
1 caja de fierro.
1 máquina para cortar lata.
1 portada para sala.
1 armazon, 1 mostrador. 3360-st.25

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De 24 cuadros al óleo y seis acuarelas por el conocido pincel del jóven Cárlos Diaz.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 9 á las 2 en punto de la tarde remataremos una linda coleccion de cuadros al óleo y acuarelas.

Los que recomendamos son: 1 magnífico cuadro de 2 m. por 1 m. 10. La escuadra nacional; 1 id mediano, El vapor *Vénus*; 1 id vista de la rada exterior; 1 id Crucero argentino *9 de Julio*; 1 id Cañonera *General Rivera*; 1 id, Una goleta en alta mar; 1 id, La barca pescadora; 1 id, El *Triton*; y varios de costas, bahía de dia, de noche, nublado, puesta de sol; acuarelas de mucho gusto.

Todo estará en exposicion antes del remate.

EN SEGUIDA

Grandes espejos de diferentes formas. 3336-st.24

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Ocho solares en la ciudad—Venta al mejor postor.—Empedrado, vereda y cerco pagos.—Los mejores solares en la ciudad que se ofrecen en venta posicion espléndida, de altura, rodeados de tramvías, áreas muy aparentes para la edificacion, ubicados en la manzana núm. 186, calles Vasquez y Salto, entre Canelones y Maldonado.

Los solares núms. 1 al 5, con frente á la calle Salto serán vendidos EL DOMINGO 13 de Octubre de 1895.

Los solares núms. 6 al 8, con frente á la calle Vazquez serán vendidos EL DOMINGO 20 de Octubre de 1895.

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias domingos 13 y 20 de Octubre próximo venidero, á las 4 1/2 p. m. se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor en el lugar de su ubicacion, de ocho solares de terrenos situados entre las calles Vazquez, Salto, Maldonado y Canelones compuestos el núm. 1 de trescientos cincuenta y un metros, 36 decímetros, cuarenta y un centímetros y setenta y cuatro milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 2, por el Sud parte con terrenos de Peyramelo y calle Maldonado, por el Este la calle Salto y por el Oeste el solar núm. 10; el número 2 de 315 metros, 36 decímetros, 29 centímetros y 60 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 3, por el Sud con el número 1, por el Este con la calle Salto y por el Oeste con el solar 10; el núm. 3 de 332 metros, 78 decímetros, 43 centímetros y 31 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 4 y parte del 9, al Sud el número 2, al Este calle Salto y al Oeste el núm. 8; el núm. 4 de 267 metros, 86 centímetros y 18 milímetros linda por el Norte con el solar núm. 5, por el Sud con el 3, por el Este con calle Salto y por el Oeste con el solar 9; el núm. 5 de 268 metros, 80 decímetros, 26 centímetros y 69 milímetros y linda por el Norte con terrenos de Cercali Isaura y otros, por el Sud con el 4, por el Este calle Salto y por el Oeste el núm. 9; el núm. 6 de 254 metros, 28 decímetros, 15 centímetros y 33 milímetros linda por el Norte con terrenos de Belloni, Martinez y Otero y otros, por el Sud el solar 7, por el Este el 9 y por el Oeste la calle Vazquez; el 7 de 253 metros, 39 decímetros, 57 centímetros, 14 milímetros, linda por el Norte con el núm. 6, por el Sud con el 8, por el Este con el 9 y por el Oeste con la calle Vazquez; el 8 de 319 metros, 48 decímetros, 3 centímetros y 36 milímetros y linda por el Norte con el núm. 7 y parte del 9, por el Sud con terrenos de Otero y el núm. 10, por el Este el núm. 3 y por el Oeste la calle Vazquez. Los solares 1, 2, 3, 4 y 5 que dan frente á la calle Salto se venderán el primer domingo designado ó sea el 13 de Octubre próximo y los núms 6, 7 y 8 el segundo domingo ó sea el 20 de Octubre. Se previene que las escrituras serán de cargo de los compradores y los mejores postores oblarán el 10 % de sus respectivas ofertas en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo se cita á todas las personas que tuvieran algo que reclamar contra aquel acto, ya sean acreedores ó socios, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Lo relacionado se manda vender en los autos iniciados por la Sociedad Francesa de Enseñanza solicitando la venta de unos terrenos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3226-st.14

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 28 de Setiembre—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Ultimo remate!!—Plantas, 200 olivos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: 200 olivos especiales para aceite.

Varias plantas de orchideas en flor. 3315-st.21

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Notable remate de animales, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda—25 vacas mestizas, con cria nueva - 50 potros, yeguas y potrancas.

A la una de la tarde procederemos al remate de un importante lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

25 vacas mestizas con cria, de las razas suiza, normanda y holandesa.
20 potros mestizos, hijos del padrillo Frick-Flack.
19 potrancas id id.
3 petizos (hembras) muy finos.

Todos los animales estarán en exposicion en el local del remate desde el dia 21 del corriente. 3330-st.22

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 27 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

JUDICIAL

Notable remate de carros y arreos americanos completamente nuevos, tasacion bajísima!

25 carros de ocho formas distintas, con dos y cuatro ruedas.
25 juegos arreos de carro para yuntas.
10 arreos para un caballo.
Para la ciudad, estancias, chacras, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 de Setiembre á la 1 p. m., y por los martilleros públicos señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los bienes siguientes: 1.º Siete carros hondos de dos ruedas, tasados á $ 75 c/u. forman un total de $ 525.00; 2.º Dos zorras grandes á $ 200 c/u, son $ 400.00; 3.º Una zorra chata tasada en $ 200; 4.º Dos carros con toldo lona pintada, c/u. $ 210, son $ 420; 5.º Cuatro carros chatos arqueados, c/u. á $ 120, son $ 480; 6.º Dos carros de cuatro ruedas con estacas y pescante, c/u. $ 200, son $ 400; 7.º Tres carros de dos ruedas y estacas, c/u á $ 60, son $ 180; 8.º Cuatro carritos forma cajon, c/u. á $ 150 son $ 600; 9.º Veinticinco juegos arreos para yuntas, c/u $ 45, son $ 1125 y 10.º Diez arreos para un caballo c/u á $ 15, son $ 150.—La tasacion total alcanza á $ 4.480.—La venta se efectuará en el Tattersall de propiedad de los señores rematadores, sito en la calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eduardo Casey.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 11 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Al mismo tiempo

Venderemos al mejor postor una gran cantidad de cajones desarmados en los cuales venian envasados los carros arriba detallados. 3205-st.12

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 2 de Octubre—Averias!—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—Percal, madras y abanicos.

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos descargado con procedencia de los vapores *Amazone* y *Danube*.

S V S 838 1 cajon 75 piezas percal.
S C G 5877/8 2 cajones 1092 abanicos
— 13 piezas madras.

Venderemos el artículo á la vista, despachado y al contado. 3367 st.26

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías recien recibidos.—Surtido general para la estacion entrante—Para registreros, tenderos, roperos y sastres.—Por órden exclusiva de una importantísima casa introductora.—En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta á los plazos de costumbre, de un grande y variado surtido de mercaderías recien recibidas y cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 3306-st.20

Quartino y Sierra

Importante remate judicial—El dia 28 del corriente á las 4 p. m.—De la bien situada finca calle Cerro número 120.—Casa de dos pisos, situada en el barrio mas céntrico y comercial de la ciudad, á treinta metros mas ó menos de la calle Sarandí, con fondos y puerta de entrada á los altos por la callejuela conocida por Policía Vieja, por donde se halla señalada con el núm. 7, ocupada hace muchísimos años por los escritorios de la acreditada casa de Bonomi, Merelli y C.ª—Produce de renta 100 pesos mensuales ó sean 1200 pesos anuales.—Venta al mejor postor, por particion de herencia.

El remate tendrá lugar en la misma finca y con arreglo al presente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion por el martillero don Pascual Quartino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con frente al Oeste sobre la calle Cerro, por donde mide el terreno 6 mts 13 cents por 18 mts 39 cents de fondo con frente al Este sobre la calle Policía Vieja, lindando por el Sud con don Antonio Carzolio y por el Norte con don N. Piñeyro.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento, á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Juana Bonomi de Maganza, que tramitan ante este Juzgado.

Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados para ser examinados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

VELOUTINE FAY — POLVO DE ARROZ EXTRA preparado con Bismuto por Ch. FAY, Perfumista 9, Rue de la Paix, PARIS — El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

Por mas informes, ver á los rematadores en un escritorio calle Misiones núm. 143. 3227-st.14

Agustin Pin

JUDICIAL

Del gran galpon y demás construcciones de la gran Cochería Excelsior situada en la calle Yaguaron núms. 326 á 332—Venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 30 del corriente, de 3 á 4 p. m.

Léase el aviso del Juzgado:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 30 del corriente, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en un solo lote, al mejor postor y por el martillero don Agustin Pin, en presencia del alguacil y actuario, de un galpon con 18 cocheras, techos de fierro galvanizado y el frente de material, una pieza de madera destinada á escritorio y cuatro mas tambien de madera. Un porton á la calle Yaguaron, 30 pesebres con rejillas de fierro, 16 bock con puertas de madera y rejillas de fierro, un revolcadero, caño maestro y empedrado, una máquina para subir y bajar carruajes, con cadenas cables, rodetes, engranajes y las cañerías para agua y desagüe. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Los bienes relacionados se hallan situados en la calle Yaguaron núms. 326 á 332 y se manda vender en los autos seguidos por don Remon Rivera contra don Bruno Carril, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 11 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por datos, al rematador, calle Sarandí número 245. 3245-st 15

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De una finca—En el camino Goes números 172 A, 172 B y 172 C—A una cuadra de la estacion del Tramvía Oriental—Tasada en $ 3.525 13 centésimos—Dos terceras partes para la venta pesos 2.350 09—Contiene once piezas—*Títulos buenos*.

EL JUEVES 3 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la propiedad mencionada, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde y por el martillero público don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con lo en él construido, situado á inmediaciones del Arroyo Seco, de este departamento, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Este sobre el camino Goes donde sus puertas están señaladas con los números 172 A, 172 B, 172 C por 66 metros de fondo, lindando por el Norte con los solares dos y diez, por el Sud con los números cuatro y doce y por el Oeste hace frente á la calle Marcelino Sosa; habiendo sido tasado en $ 3.525.13 La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Emilio Cainos solicitando la venta de una finca que posee en condominio con la sucesion de doña Teresa Papaleo Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3287-st.19

Natalio Azcárate

Por contrabando—En el Depósito General Artigas núm 4. calle Rampla esquina Misiones—De 318 docenas carreteles hilo coser, 50 docenas jabones Windsor.

EL SABADO 28 del corriente á la 1 del dia procederé á vender al mejor postor, por órden del señor juez letrado de Hacienda, los artículos arriba detallados. 3286 st.19

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate—Al mejor postor, de la gran propiedad esquina calle 25 de Agosto núms. 203, 205 y 207 y Misiones núm. 42, con hermosos frentes á las dos calles. Algo muy excepcional, pues en aquel paraje nadie vende, ni á cien pesos el metro. Aprovechen señores capitalistas esta única oportunidad, que el que no compre esta propiedad no encuentra despues nada parecido. Como detalle fundamental, recuérdese que la venta es judicial y al mejor postor.

EL SABADO 28 del corriente Setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado procederé de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno y en los autos de la sucesion de doña Juana Bonomi de Maganza, á la venta al mejor postor, de la propiedad calle 25 de Agosto del núm. 203 al 207 y Misiones núm. 42 Dado el valor que allí tiene el terreno, la circunstancia de ser esquina y el porvenir que le está reservado á esta propiedad, excuso entrar en detalles respecto de la conveniencia que hay en adquirir una propiedad de estas condiciones.

Para ver títulos, etc., ocurrir al Juzgado respectivo.

El comprador consignará el 10 % en garantía de su oferta.

Por otros datos, 25 de Mayo 454. 3319-st.22

Vicente Adami

JUDICIAL

De las existencias de una casa de comercio—78 vacunos, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas.

EL LUNES 14 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincon 63, remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el 14 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, por el martillero público don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: Las mercaderías que existian en la casa de negocio del finado don Manuel Tainta, en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, y de los animales siguientes: 78 vacunos de cría, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas y potrillos. Se advierte que no se admitirá oferta por las mercaderías mencionadas que no excedan de las dos terceras partes asignadas en el balance respectivo, ó sea de la suma de 1464 $ 50 cts., y por el ganado la que no exceda de su precio total de $ 880; que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta y que se mandan vender en los autos testamentarios de don Manuel Tainta.—Montevideo, Setiembre 19 de 1895—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

El detalle de las existencias puede verse por el balance agregados á los autos.

Por mas datos, Cindadela 99. 3309-st 21

Luis A. Caprario

Al mejor postor—Orden terminante de liquidar, por ausentarse su propietario de Montevideo. La moderna y elegante finca situada en la calle Ejido núm. 130 c, á la altura de la calle Soriano, en el centro de la ciudad, localidad de gran importancia y mayor porvenir.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 de la tarde, el remate se efectuará en la misma casa. Por órden de su propietario procederé al remate de esta magnífica casa, la que ha sido edificada en materiales de primer órden y sin ninguna economía, el frente es elegante y está pintado al aceite; sala, escritorio, comedor, cinco hermosos dormitorios, piezas de alto para sirvientes, lindo zaguan, dos espaciosos patios, galería con portada, cielos rasos, tirantería toda de madera dura que es mejor que el fierro, algibe, aguas corrientes, cañería para gas en todas las habitaciones, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos. Toda la casa está pintada y decorada con mucho gusto, cocina, sótano y demás comodidades. La órden de vender garanto que es terminante. El mejor postor consignará 100 pesos.

Títulos garantidos buenos.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala número 152. 3345-st.24

Francisco Piria

25 solares y una casa—¡A plazo!—En el Barrio Paysandú—EL DOMINGO próximo 29 del corriente—Localidad importante—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—8 cuadras de las Tres Cruces Localidad muy poblada.

El Barrio Paysandú hace frente al importante camino Monte Caseros, entre el de Figurita y Cibils y cuenta con mas de 60 edificios y está á 15 minutos del centro de la ciudad

El dia expresado, venderemos por cualquier oferta los lotes de terrenos que se detallan á continuacion, y que son los mejores, los que habíamos reservado para vender cuando la mayor parte de los solares del barrio estuvieran poblados como hoy lo están—Véase el detalle.

13 solares regulares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
2 solares grandes pagaderos 4 pesos al mes.
4 solares grandísimos de á 5 pesos al mes
6 solares quintas, con verja de fierro en el frente, pagaderos 6 pesos mensuales.

Los expresados lotes hacen frente al camino Monte Caseros y á las calles General Leandro Gomez, Coroneles Piriz, Azambuya y Estomba y Comandante Braga.

Acto continuo: Una linda casita formando esquina á los caminos Larrañaga y Monte Caseros, edificada en un terreno que encierra una superficie de 1529 metros cuadrados (igual á 2072).

La casa consta de 5 piezas, 1 galpon grande, otro chico, cocina, letrina y gran algibe, zótano, etc.

Actualmente está alquilada para almacen.

Forma de pago: 300 pesos al contado y el resto por mensualidades de 30.

Si el comprador prefiere pagar al contado, se le hará un buen descuento.

Orden del remate—El domingo próximo 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, saldrán de la plaza Independencia 10 vagones del tramvía de la Union llevando gratis á todo el que quiera asistir al remate y darle buena colocacion á sus economías.

MEDALLAS + LONDRES 1862 + PARIS 1889 + AMBERES — LAS CÁPSULAS DE APIOL DE LOS Drs. JORET y HOMOLLE REGULARIZAN LOS MENSTRUOS EVITAN DOLORES, RETARDOS — DEPÓSITO GENERAL FARMACIA BRIANT PARIS 150 R. RIVOLI Y TODAS FARMACIAS

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3332 st.31

José M. Jorge

Para reparticion de herederos—Al mejor postor. Dos preciosos lotes de terreno con edificio. En la mejor altura de la Aguada, calle General Fraga núm. 64.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dos magníficos lotes de terreno con edificio, á veinte metros de la calle Agraciada, en la calle General Fraga núm. 64.

El primer lote se compone de 626 metros 21 cents y tiene edificadas 8 piezas, cada una con su cocina y demás comodidades.

El segundo lote se compone de un área cuadrada de 533 metros 81 y tiene 3 hermosas piezas, cocina y un pozo manantial inagotable.

Ambas propiedades producen muy buena renta lo que deben tener en cuenta los que quieran colocar su dinero sacando un buen interés.

La posicion no puede ser mejor, á un costado de la calle de Agraciada frente á la fábrica de fósforos y almidon de los señores Viləró y C.ª, y próximo al magnífico edificio ocupado por el colegio que dirijen las hermanas alemanas y para mayor claridad frente á los terrenos que formaban parte de la quinta conocida por de Lapido.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base ni límite alguno. Hay que sacrificarlo á cualquier precio, pues se trata de reparticion entre herederos.

Los títulos son garantidos y perfectos.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta y por cada lote la suma de 100 pesos.

Por mas datos, ver al rematador, calle de Misiones núm. 203. 3347-st.24

Alberto Salvagno

De 21 bordalesas y 11 cuarterolas vino de pura uva—Por saldo de factura y procedente del Salto—Pera particulares y comerciantes—Al mejor postor.

EL VIERNES 27 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, por órden de La Auxiliar y en su local calle Buenos Aires núm. 255, una partida de vino genuino de pura uva y por saldo de factura. La venta tendrá lugar en lotes de una bordalesa ó de una cuarterola con opcion á toda la partida.

Por muestras los interesados pueden obtenerlas el dia del remate desde las 8 de la mañana. 3346 st.24

Quartino y Sierra

Al mejor postor!—EL SABADO 28 del corriente á la 1 p. m.—De las cómodas instalaciones de la ex-tienda Ciudad de Lóndres, calle Cerro núm. 175.

EL SABADO 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mejor postor, dinero de contado y á oro sellado, de las cómodas instalaciones de la ex-tienda «Ciudad de Lóndres», consistentes en mesas mostrador, con frente y tapa de cedro, un juego completo de cajonería de todo tamaño, estantería amplia y lujosa, con galería superior, instalaciones completa de gas y luz eléctrica, etc., etc.

La estantería se venderá en fracciones ó en un solo lote.

Por mas informes ocurrir á la calle de Misiones núm 143, escritorio de los rematadores.

La entrega se hará inmediatamente despues del remate. 3333-st.24

José M. Jorge

JUDICIAL

Para reparticion de herederos—De una buena propiedad de altos y bajos—En la ciudad vieja, calle de Reconquista núms. 184 y 186, entre Cámaras é Ituzaingó—Base para la venta, 6211 pesos 62 centésimos.

EL MIERCOLES 2 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta magnífica propiedad de altos y bajos.

La posicion no puede ser mejor y tiene grandes comodidades.

Los bajos tienen 6 piezas, altillo, cocina, despensa, piso de madera, cielos rasos, algibe y aguas corrientes.

Los altos se componen de 7 hermosas piezas y altillo, cielo raso, pisos de madera y demás comodidades.

La mayoría de la tirantería es de fierro y el resto de madera dura. Hace poco se hizo un gran gasto en reedificar la casa.

A los que quieran emplear bien su dinero para sacar una buena renta, no se les presenta mejor oportunidad, teniendo en cuenta que propiedades en esa altura no están nunca desalquiladas y por el contrario, siempre solicitadas.

La base de venta no pueda ser mas moderada.

El caño maestro, vereda, arrimos y demás mejoras están pagos.

Se manda vender por órden del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, en los autos sucesorios de doña Benita Grauer de Serby.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, Rincon 63.

El mejor postor oblará el 10 % de su oferta.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 203. 3356-st 25

Alberto Salvagno

De un rico amueblado para dormitorio Luis XV con ropero de tres cuerpos, un id de nogal y oro compuesto de 7 piezas. nuevo; dos juegos de sala, galerías, bibliotecas; ocho camas nuevas de todos tamaños; camas para niños; un rico juego para vestíbulo, de bambú y guarniciones nikeladas; escritorios de nogal varias clases y con bibliotecas; sillas, espejos y diversidad de muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, etc.

Al mismo tiempo—Para joyeros y hojalateros, una fragua, un balancin y una mesa para obra.

EL SABADO 28 del corriente, á las 8 en punto de la noche venderé al mejor postor, por órden de La Auxiliar y en su local calle Buenos Aires 255 al 261, todos los muebles y demás depositados.

Nota importante—La Auxiliar anticipa dinero sin interes sobre muebles para ser vendidos en remate al mejor postor.

Mas importante—La Auxiliar da dinero en préstamo sobre muebles y carruajes, dejándolos en usufructo. 3354-st.25

AVISOS













Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de París, se ocupa especialmente de las enfermedades de señoras y de vias urinarias.—Calle Cerro número 82. Consultas de 1 á 3 p. m.

Antonio R. Carballido Médico Cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en enfermedades de los órganos génito-urinarios y sífilis. Consultas todos los dias de 1 á 3. Gratis para los pobres.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

EL VAPOR CORREO ESPAÑOL

Saldrá el de Septiembre de 1895, con destino á San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y con trasbordo para otros puertos de las Antillas.
Por mas informes, dirijirse á los agentes
ITARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 35-pm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el 28 del corriente para Rio Grande y Paranaguá.
Admite carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, dirijirse á su agente: TRAJANO BERNINZONI.
Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 3231-st.28

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **6 de Noviembre**, á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **de Noviembre** á las para Burdeos, tocando en Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	$ 187 4
2.ª id	$ 131 4
3.ª id	$ 29 9

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
3-perm A. de Saavedra.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Octubre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **16 de Octubre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Noviembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 29 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 61. 9-perm.